



EXIGEN NO INTERFERIR EN SU DISCUSIÓN

# Ebrard y De la Fuente se unen al pleito contra EU por reforma judicial

Estados Unidos debe mostrar el mismo respeto a la autodeterminación como lo hace México, señalan en carta conjunta

Aseguran estar abiertos al diálogo, siempre y cuando sea con respeto

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El próximo canciller, Juan Ramón de la Fuente, y el futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se confrontaron con el diario estadounidense *The Washington Post* y el embajador Ken Salazar y les pidieron que no interfirieran en la discusión de la reforma al Poder Judicial.

Ambos funcionarios enviaron una carta en conjunto al periódico estadounidense en la que pidieron respetar la soberanía de México, ante las críticas que ha realizado el diario, así como el diplomático.

Frente a los señalamientos, tanto de la publicación como del embajador Salazar a la elección directa de juzgadores, Ebrard y De la Fuente sostuvieron que éste no es el único punto que cambiará en la judicatura, además de que lamentaron la postura de ambos.

“Tanto el embajador como *The Washington Post* han criticado este ejercicio nacional argumentando que la elección directa de magistrados y jueces (...) de alguna manera amenaza la democracia mexicana. Esto es a la vez preocupante y desconcertante”, señalaron.

El 26 de agosto pasado, el periódico alertó que lo que pase con el Estado de derecho en México también afecta a Norteamérica, toda vez que lo que está de por medio es la integración comercial de la región. “El plan de López Obrador también podría detener la integración económica de América del Norte”, señaló.

Sin embargo, los políticos mexicanos rechazaron el argumento y dijeron que lo que pase en México es competencia exclusiva del país.

“Esa interferencia es contraria al principio reconocido por la ONU de que las naciones tienen el deber de no intervenir en asuntos que son de la jurisdicción interna de otro Estado”, apuntaron.

Además, Ebrard y De la Fuente acusaron al *Post* y a Salazar de tener “un doble rasero” en cuanto a

la elección de juzgadores.

“En Estados Unidos muchos estados eligen (por votación popular) a los miembros del Poder Judicial. Los estadounidenses parecen considerar que esta práctica es confiable y México nunca ha sugerido que la democracia estadounidense esté en peligro debido a esto”, afirmaron en la misiva.

A pesar de que el embajador estadounidense ha dicho que hay partes de la reforma al Poder Judicial que le parecen correctas, en todo momento ha señalado que no es conveniente llevar a los jueces, magistrados y ministros a las urnas.

En la carta, publicada este jueves por el mismo *Post*, los políticos mexicanos también argumentaron que durante el pasado proceso electoral se habló suficiente sobre los cambios a la judicatura.

Asimismo, agregaron que “así como México respeta el derecho de Estados Unidos a la autodeterminación a través de sus procesos políticos, incluso cuando los resultados de éstos no favorezcan los intereses mexicanos, la Unión Americana debe mostrar el mismo respeto”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



En este sentido, Ebrard y De la Fuente insistieron en que las autoridades mexicanas no se involucran en los cambios que busca el gobierno estadounidense.

“La buena vecindad se ha extendido al respeto de México por la propuesta más reciente del presidente Joe Biden para reformar la Corte Suprema de Estados Unidos, publicada por el *Post* el 29 de julio”, expusieron.

El inquilino de la Casa Blanca busca una reforma en la Corte estadounidense para marcar límites al periodo que los ministros pueden estar en el cargo, además de que impulsó un código de ética para que los integrantes del tribunal se abstengan de participar en actividades políticas.

Finalmente, Ebrard y De la Fuente concluyeron que “México seguirá abierto a cualquier diálogo constructivo y a cualquier intercambio de ideas que esté en línea con nuestros valores democráticos, siempre y cuando esas conversaciones se basen en el profundo respeto que México y Estados Unidos tienen entre sí”.

**Estados Unidos no tiene derecho de criticar las reformas judiciales de México**

Redacción de contexto

Con relación al editorial del 29 de agosto del Washington Post, “La reforma judicial de México tiene que prosperar”.

México está en un proceso para llevar a cabo una profunda reforma a su sistema de justicia, con el propósito de fortalecer y mejorar su independencia y eficiencia. Tanta sus valores que inspiraron tanto a EE.UU. como México. Sin embargo, tanto el extranjero estadounidense, así como el Washington Post han criticado esta reforma nacional argumentando que la elección directa de magistrados y jueces — una característica importante de la justicia, pero no el único cambio bajo consideración — de alguna manera amenaza la democracia mexicana. Esto es a la vez arrogante y desconocedor.

Consecuentemente el argumento del Post según el cual los asuntos internos de México son un asunto de asuntos domésticos, sin implicación en materia de principios reconocidos por la ONU de que los miembros tienen el deber de no interferir en asuntos que son de la jurisdicción interna de otro Estado. Y la reciente espantosa del argumento argumentado por el Post y tal vez alguien en algún punto, lo que se refirió en el 2019, se unido a México.

Cabe destacar que en Estados Unidos muchos estados eligen (en votación popular) a los miembros del poder judicial. Los estadounidenses parecen considerar que esta práctica es confiable y México nunca ha sugerido que la democracia estadounidense esté en peligro debido a esto. La buena vecindad se ha extendido al respeto de México por la propuesta más reciente del presidente Joe Biden para reformar la Corte Suprema de Estados Unidos, publicada por el Post el 29 de julio.

En efecto, una reforma judicial integral requiere un amplio debate interno, como el que tuvo lugar en México durante el reciente proceso electoral. Pero, al tanto México respeta el derecho de EE.UU. a la autodeterminación a través de sus procesos políticos, también merece los resultados de estos en términos de

**Postura.** Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente mandaron una carta al Post.

Cabe destacar que en Estados Unidos muchos estados eligen (en votación popular) a los miembros del poder judicial. Los estadounidenses parecen considerar que esta práctica es confiable y México nunca ha sugerido que la democracia estadounidense esté en peligro debido a esto. La buena vecindad se ha extendido al respeto de México por la propuesta más reciente del presidente Joe Biden para reformar la Corte Suprema de Estados Unidos, publicada por el Post el 29 de julio.